

**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 10  
DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó al Diputado Reinaldo Alcides Carballo, Secretario de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:11 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 76 Diputados y Diputadas presentes, a las 10:22 horas.
- II. **Aperturó la Sesión Plenaria**, a las 10:22 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 76 votos, a las 10:24 horas.

**Los llamamientos fueron los siguientes:** la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado José Serafin Orantes, el Diputado Guillermo Portillo en sustitución de la Diputada Margarita Escobar, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Jonathan Isaac Hernández, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala y el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Janeth Molina.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 10:25 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 76 votos, a las 10:26 horas.**

- ❖ El Diputado Walter Alemán, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamento Público, por conmemorarse el 4 de julio como el día de la independencia de los Estados Unidos de América y que se conozca de inmediato, **quedo pendiente la votación.**
  - ❖ La Diputada Rebeca Santos, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamento Público por celebrar el día 30 de junio el día del Abogado y que se conozca de inmediato, **quedo pendiente de votación.**
- V. A las 10:34 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:**
    - **Diputado Santos Adelmo Rivas Rivas.**

Intervenciones de Diputados que deseen Honrar la Memoria del Diputado Santos Adelmo Rivas:

**Se otorgó el uso de la palabra a los Diputados:**

- El Diputado Juan Carlos Mendoza Portillo, inició su intervención a las 10:36 horas y finalizó a las 10:45 horas.

**Se registró la incorporación de la Diputada Dina Yamileth Argueta.**

- El Diputado Reinaldo Alcides Carballo, inició su intervención a las 10:45 horas y finalizó a las 10:51 horas.

- La Diputada Silvia Estela Ostorga, inició su intervención a las 10:52 horas y finalizó a las 10:59 horas.
- La Diputada Martha Angélica Pineda, inició su intervención a las 11:00 horas y finalizó a las 11:05 horas.
- El Diputado Reynaldo López Cardoza, inició su intervención a las 11:06 horas y finalizó a las 11:12 horas.
- El Diputado John Tennanth Wright, inició su intervención a las 11:12 horas y finalizó a las 11:15 horas.
- El Diputado Christian Reynaldo Guevara, inició su intervención a las 11:16 horas y finalizó a las 11:19 horas.
- La Diputada Dina Yamileth Argueta, inició su intervención a las 11:19 horas y finalizó a las 11:23 horas.
- El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició su intervención a las 11:24 horas y finalizó a las 11:36 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso de 15 minutos, a las 11:36 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 12:25 horas.**

**VI. Se procedió a la aprobación de las Actas de las Sesiones Plenarias Ordinarias N° 4, 5 y 6, de fechas 18 y 25 de mayo y 3 de junio, respectivamente; y Acta de la Sesión Solemne No. 1, del 1 de junio, todas del presente año.**

Se aprobaron las Actas con 64 votos, a las 12:27 horas.

**Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas Estrada.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Armando Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobado con 67 votos, a las 12:28 horas.**

**VII. Se procedió a la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:28 horas.**

**Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 33 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 57 votos, a las 12:30 horas.**

**1. DICTAMEN No. 33, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en el Ramo de Vivienda, por la incorporación de recursos por un monto de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(\$2,136,043.00), provenientes del Convenio de Financiación suscrito con la Unión Europea.  
**Expediente No. 61-6-2021-1.**

- ❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Suecy Callejas Estrada, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 33 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, aprobado con 64 votos, a las 12:48 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 33 de la Comisión de Hacienda** con 82 votos, a las 12:49 horas.

**Se realizó el llamamiento del Diputado José Pio Amaya en sustitución del Diputado José García, aprobado con 74 votos, a las 12:49 horas.**

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 40 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 70 votos, a las 12:51 horas.**

**2. DICTAMEN No. 40, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Hacienda y al presupuesto del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, para incorporar la cantidad de NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$990,942), recursos provenientes de donación. **Expediente No. 69-6-2021-1**

- ❖ Después de una amplia discusión, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 40 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 61 votos, a las 13:03 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 40 de la Comisión de Hacienda** con 83 votos, a las 13:05 horas.

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 48 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 65 votos, a las 13:06 horas.**

**3. DICTAMEN No. 48, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, a efecto de incorporar la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$256,905.00), del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL –FANTEL-. **Expediente No. 107-6-2021-1**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 48 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 62 votos, a las 13:19 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 48 de la Comisión de Hacienda** con 83 votos, a las 13:20 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a consideración del Pleno, las solicitudes de modificación de agenda que habían quedado pendiente:

- ❖ El Diputado Walter Alemán, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por conmemorarse el día 4 de

julio, como el día de la independencia de los Estados Unidos de América, a su vez solicitó que se conozca de inmediato, lo que se aprobó con 79 votos, a las 13:21 horas.

- ❖ La Diputada Rebeca Santos, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público por celebrar el día 30 de junio de cada año, como el día del Abogado Salvadoreño, a su vez que se conozca de inmediato, lo que se aprobó con 79 votos, a las 13:22 horas.

#### **Se procedió a conocer las piezas de correspondencia:**

- ❖ El Diputado Walter Alemán, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, a las 13:23 horas.

**1A.-**Solicitud del diputado Walter Alemán, en el sentido se emita pronunciamiento público, con motivo de conmemorarse el 4 de julio de cada año el "Día de la Independencia de los Estados Unidos de América".

Se aprobó la dispensa de trámites con 77 votos, a las 13:30 horas.

#### **Se registró la incorporación del Diputado José Serafín Orantes y el Diputado Jonathan Hernández.**

- ❖ Después de varias intervenciones de Diputados sobre la pieza 1-A, la Diputada Suecy Callejas Estrada, solicitó que se dé por suficientemente discutida la pieza, lo que se aprobó con 65 votos, a las 14:13 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 1-A**, con 79 votos, a las 14:13 horas.

- ❖ La Diputada Rebeca Santos, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, a las 14:14 horas.

**2A.-**Solicitud de la diputada Rebeca Santos de González, en el sentido se emita pronunciamiento público, con motivo de conmemorarse el 30 de junio de cada año el "Día del Abogado Salvadoreño", en reconocimiento al aporte a la sociedad por parte del profesional de las Ciencias Jurídicas.

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 14:18 horas.

- ❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Rebeca Santos, solicitó que se dé por suficientemente discutida la pieza, lo que se aprobó con 63 votos, a las 14:26 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A** con 77 votos, a las 14:26 horas.

#### **El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 14:27 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

#### **El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:35 horas.**

- ❖ La Diputada Katheryn Alexia Rivas, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita pronunciamiento público condenando el feminicidio de Flor María Garcíalo que se aprobó con 66 votos, a las 17:40 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen No. 3 de la Comisión Política, lo que se aprobó con 62 votos, a las 17:42 horas.

- ❖ El Diputado Reynaldo López Cardoza, solicitó que se conozca de inmediato el dictamen de la Comisión Política.

### **Comisión Política**

- 1) DICTAMEN N° 03; FAVORABLE;** A la propuesta para que con base a lo establecido en los artículos 131 ordinal 19, 173, 174, y 186 de la Constitución, y artículo 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, el Pleno de la misma proceda a elegir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. **Expediente N° 7-5-2021-1.**

Se propusieron nombres de candidatos, por parte de los Grupos Parlamentarios de Nuevas Ideas, GANA, PDC y PCN.

**Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado José Villanueva en sustitución del Diputado José Javier Palomo y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Donato Eugenio Vaquerano, aprobados con 69 votos, a las 18:19 horas.**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Christian Guevara, propuso que se proceda a la elección únicamente de Magistrados Propietarios, se deje pendiente la elección de los Magistrados Suplentes y además propuso que se lleve a cabo la reelección del actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Se aprobó con 64 votos, a las 18:59 horas.

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Walter Coto, solicitó que el dictamen No. 3 regrese a la Comisión Política, para que se conozcan las propuestas de candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, presentadas por los diferentes Grupos Parlamentarios, lo que se aprobó con 75 votos, a las 19:02 horas.

- **El Presidente Diputado Ernesto Castro, convocó a la Comisión Política, a las 19:03 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 19:07 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 23:26 horas**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar los dictámenes Nos. 3 y 4 de la Comisión Política, lo que se aprobó con 63 votos, a las 23:28 horas.

**Se registró la incorporación del Diputado José García.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Armando Reyes, la Diputada Lidia Raquel Serrano en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales y el Diputado Juan José Castaneda en sustitución del Diputado Ricardo Ernesto Godoy, aprobados con 78 votos, a las 23:29 horas.**

### **Comisión Política**

- 1) DICTAMEN N° 03; FAVORABLE;** A la propuesta para que con base a lo establecido en los artículos 131 ordinal 19, 173, 174, y 186 de la Constitución, y artículo 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, el Pleno de la misma proceda a elegir como presidente de la Corte

Suprema de Justicia, del Órgano Judicial y de Sala de lo Constitucional al abogado Óscar Alberto López Jeréz.

Se aprobó con 64 votos, a las 00:15 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.

**Se procedió a la votación Nominal y Pública**, con 64 votos a favor, 19 en contra y una Diputada ausente, a las 00:25 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, **queda designado a Magistrado de la Sala de Lo Constitucional, electo Presidente del Organo Judicial, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Sala de Lo Constitucional el Licenciado Oscar Alberto López Jérez**, para el periodo que inicia el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2024.

**Se procedió a la toma de Protesta Constitucional del Licenciado Oscar Alberto López Jérez, a las 00:28 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.**

### **Se continuó con la lectura y discusión de dictamen de la Comisión Política:**

**2) DICTAMEN N° 04; FAVORABLE;** A la propuesta para que con base a lo establecido en los artículos 131 ordinal 19, 173, 174, y 186 de la Constitución, y artículo 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, el Pleno de la misma proceda a elegir magistrados de la Corte Suprema de Justicia. **Expediente N° 7-5-2021-1.**

❖ Después de varias intervenciones, la Diputada Suecy Callejas Estrada, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 4 de la Comisión Política, lo que se aprobó con 64 votos, a las 02:08 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.

Se aprobó **el dictamen No. 4 de la Comisión Política** con 77 votos, a las 02:09 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.

### **Se procedió a la votación Nominal y Pública de los Magistrados Propietarios de la Corte Suprema de Justicia, electos en el orden siguiente:**

- Licenciada Sandra Luz Chicas de Fuentes, electa con 78 votos a favor, 5 en contra y una Diputada ausente, a las 02:20 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, para el periodo que inicia el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2030.
- Licenciado José Ernesto Climáco Valiente, electo con 64 votos a favor, 5 en contra, 14 abstenciones y una Diputada ausente, a las 02:29 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, para el periodo que inicia el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2030.
- Licenciado Miguel Ángel Flores Durel, electo con 64 votos a favor, 5 en contra, 14 abstenciones y una Diputada ausente, a las 02:39 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, para el periodo que inicia el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2030.
- Licenciado Alex David Marroquín Martínez, electo con 78 votos a favor, 5 en contra y una Diputada ausente, a las 02:50 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, para el periodo que inicia el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2030.
- Licenciado Enrique Alberto Portillo Peña, electo con 78 votos a favor, 5 en contra y una Diputada ausente, a las 02:58 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, para el periodo que inicia el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2030.

**Se procedió a la toma de Protesta Constitucional de los Magistrados electos, a las 03:06 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia,** a las 03:11 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

**Las piezas de correspondencia 1-A y 2-A se conocieron con anterioridad.**

❖ La Diputada Alexia Rivas, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, a las 03:12 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.

**3A.-**Solicitud de la Diputada Alexia Rivas en el sentido se emita pronunciamiento público condenando el feminicidio de Flor María García.

Se aprobó la dispensa de trámites con 77 votos, a las 03:18 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.

❖ La Diputada Alexia Rivas, solicitó que se dé por suficientemente discutida la pieza 3-A, lo que se aprobó con 70 votos, a las 03:30 horas, del día miércoles 30 de junio del 2021.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 75 votos, a las 03:31 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.

**4A.-**Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley Bitcoin, con el objeto de regular la circulación de dicha moneda, así como sus transacciones.

**Pasa a la Comisión Financiera**

**5A.-**Solicitud del Director General de Protocolo y Ordenes, con la anuencia del presidente de la República, en el sentido se autorice al ciudadano salvadoreño señor Luis Alonso Chévez Molina, presidente de la Federación Salvadoreña de JUDO-FESAJUDO, para que pueda aceptar la Condecoración de la “Orden del Sol Naciente, Rayos de Oro y Plata”, que le ha conferido el Gobierno del Japón, por su contribución al estrechamiento de los lazos culturales entre Japón y El Salvador.

**Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**

**6A.-**Solicitud del Director General de Protocolo y Ordenes, con la anuencia del presidente de la República, en el sentido se autorice al ciudadano salvadoreño señor Oswalds Adalberto Mata Trujillo, presidente de la Federación Salvadoreña de Karate –FSK, para que pueda aceptar la condecoración de la “Orden del Sol Naciente, Rayos de Oro y Plata”, que le ha conferido el Gobierno del Japón, por su contribución al estrechamiento de los lazos culturales entre Japón y El Salvador.

**Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**

**7A.-**Nota del presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, presentando, de conformidad al Art. 4 de su ley de creación, el Informe Anual de Labores, correspondiente al periodo comprendido de junio 2020 a mayo 2021.

**(Este Informe de Labores se da por recibido)**

**8A.-**Iniciativa del diputado John Wright, en el sentido se reforme el Art. 120 del Código de Trabajo, a efecto de establecer que el salario de todo trabajador debe pagarse en dólares de los Estados Unidos de América.

**Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social**

**9A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme el Código Penal, a fin de proteger a todos los grupos vulnerables para evitar su utilización en actos delictivos, aumentar las sanciones para las conductas ilícitas relacionadas

con armas de fuego, así como asegurar la vinculación de los imputados al proceso respetando sus garantías.

**Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

**10A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme el Código Procesal Penal, a fin de asegurar la vinculación de los imputados al proceso penal cuando el plazo máximo legal para la detención provisional ha vencido, respetando las garantías que les favorecen.

**Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

**11A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se derogue la Ley Bitcoin, aprobada por medio del Decreto Legislativo n.º 57 de fecha 8 de junio de 2021, publicado en el Diario Oficial n.º 110, Tomo n.º 431 de fecha 9 de junio de 2021.

**Pasa a la Comisión Financiera**

**12A.-**Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo n.º 2243, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$245,824,129.00), destinados para financiar la ejecución del “Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W; Municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, Departamento de La Libertad”.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**13A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme el Código de Comercio, a efecto de suprimir la vigencia de las acciones y los bonos de fundador al portador, promulgando a su vez disposiciones que faciliten la regularización de aquellos títulos ya existentes a la fecha de entrada en vigencia del presente decreto.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**14A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021 en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, para incorporar recursos por la cantidad de UN MILLÓN CIENTO DIECISÉIS MIL CIENTO DIESCINUEVE DÓLRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,116,119.00), otorgados por la Comunidad Europea, a fin de desarrollar las actividades relacionadas con la ejecución del Proyecto 7526 Mejoramiento de Ambientes Escolares y Equipamientos en Centros Educativos con Vulnerabilidad Social (PAPSES).

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**15A.-**Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se reforme la Ley Contra Lavado de Dinero y de Activos, a fin de evitar que los cripto activos se utilicen con fines delictivos y que exista un control sobre las transacciones realizadas.

**Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad**

**16A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se reforme la Ley del Fondo Nacional de Vivienda Popular, a fin de incorporar modificaciones que permitan a la institución generar mejores soluciones habitacionales en beneficio de las necesidades de la población.

**Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

**17A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se reforme la Ley de Urbanismo y Construcción, con la finalidad de trasladar al Ministerio de Vivienda, las atribuciones y competencias del anterior Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

**Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

**18A.**-Solicitud de la ministra de Relaciones Exteriores, con la anuencia del presidente de República, en el sentido se autorice al señor Víctor Silhy Zacarías, para que pueda aceptar el cargo de Cónsul Honorario de la Federación de Rusia ante la República de El Salvador.

**Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia,** a las 03:40 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.
  
- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 03:41 horas, a las 03:43 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.
  
- XI. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 03:44 horas, del día miércoles 30 de junio de 2021.